

Cuenca, 25 de Marzo de 1974

Señor Presidente
y Señores Accionistas de SERVICIOS AEREOS NACIONALES S. A.
Presente

Señores Accionistas:

Como en años anteriores, también en el año que terminó, he merecido la confianza de ustedes para continuar como Comisario Principal de la Empresa y que durante siete años me ha sido satisfactorio informar en cada año de su continuo crecimiento gracias a la magnífica labor de un grupo de Administradores capaces y de las inversiones por ustedes realizadas, dando de esta forma un prestigio a nuestra ciudad de Cuenca.

Como no deseo alargarme en este informe, en vista de que ustedes conocen muy de cerca el funcionamiento de la Empresa, han conocido los informes de Directorio y ~~Gerencia~~ General, tengo que dar a continuación generalidades de la Compañía.

- 1.- El punto principal y que abarca toda la gestión de los Administradores durante los siete años, constituye la Auditoría Internacional efectuada por la firma DELOITTE HASKINS & SELLS, la cual ha dado ya su informe favorable y la opinión financiera de SAN al 30 de Junio de 1973, informe que fue concido por ustedes en Junta General extraordinaria; a la fecha esta firma de Auditores se encuentra realizando sus trabajos por los seis meses restantes del año 1973 y cuya opinión será dada a conocer posteriormente. Este paso de la Compañía constituye la confianza general de todas las personas que pusieron sus dineros en esta Empresa y garantiza la labor de su Administración.
- 2.- Se ha revisado todo el movimiento de la Empresa durante 1973, anotando que este año la labor ha sido sumamente grande, pues tanto los ingresos como los egresos se han duplicado con relación al trabajo de otros años, y es así como el total de ingresos en este año alcanzado la cifra de S/. 21'644.814,41 habiendo aumentado el trabajo considerablemente en las estaciones de la Compañía especialmente en Guayaquil habiendo efectuado visitas y revisiones a todas estas Agencias y mensualmente; pues no deseo ahondar en este punto ya que con el resultado de los informes de la Auditoría de Deloitte Haskins & Sells queda comprobado mi gestión y sus resultados que han sido limpios.
- 3.- Tdos los Departamentos de la Compañía siguen una organización más tecnificada en 1973 debido a su crecimiento y se han elaborado Reglamentos para su funcionamiento y mi única sugerencia es en lo que se refiere a la sección de Mantenimiento, pues a más de tener sueldos sumamente altos por la Ley de Aviación Civil, tienen ingresos por sobretiempos en porcentajes que en casos sobrepasa el 30% de sus sueldos y que con relación a todos los Empleados de SAN que si trabajan en igual ritmo, son los únicos beneficiados con ingresos adicionales altos que los demás no lo tienen, se recomienda una racionalización del trabajo ya sea trasladando a una persona de Administración relacionada con el movimiento o ya sea nombrando una persona que administre en todas sus facetas el trabajo del Aeropuerto.

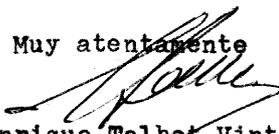
- 4.- En el presente año de este informe o sea 1973, se ha dado ya el paso que ha sido recomendado por algunos Departamentos y por la Junta General anterior, o sea que la Oficina de Quito por la importancia de la Empresa y estar en la Capital de la República, sea ya Oficina propia y con personal dependiente directamente de la principal Cuenca, por lo tanto es estos días se encuentra funcionando como era el Deseo y la Agencia a cargo del Lcdo. Guido Bucheli ha sido cambiada dejándolo al mencionado colaborador como una Oficina particular de Ventas de pasajes al igual que las Agencias de Viajes.
- 5.- La mayor fuerza de trabajo en cuando a Ventas y Despachos se refiere es la estación de Guayaquil, razón por la que se ha reforzado en 1973 con mayor personal y se ha aumentado la supervisión de parte de todos los Departamentos en especial de Tesorería con sus secciones de Contabilidad y Supervisión de Cuentas.
- 6.- A fines de 1973 se dió comienzo a probar una nueva operación en el Oriente partiendo de la ciudad de Quito y a cargo de la cual se lo puso al Cnel. Luis Ortega, antiguo militar y ex Director de Aviación Civil de grata recordación por su ayuda prestada a SAN cuando desempeñaba su cargo; pero lamentablemente creo se debe revisar esta contratación ya que sus actuaciones en cuando a movimiento de dineros particulares y mezclados con los de SAN han dejado mucho que desear y hay situaciones que de acuerdo a la línea de conducta de todos los funcionarios de la Empresa, no pueden pasar ya que podría dañar a otras personas de la Compañía, pues un mal ejemplo siempre contagia, conozco extraoficialmente que ya Gerencia a tomado una decisión sobre el particular y ha dado por concluido las relaciones con el Cnel. Ortega.
- 7.- En cuanto a Capital de la Empresa hay mucho que trabajar y planificar, y sigo recomendando que se debe efectuar el Aumento de Capital, pues durante el año de 1973 se han pagado por Gastos financieros la suma elevada de S/. 970.935,12 valor este que bien serviría para Dividendos de los accionistas que aportan capitales nuevos; asimismo por falta de Aumento de Capital durante siete años no se han repartido dividendos sino en mínima parte, debido a que se ha tomado resoluciones de Reinversión, pero es necesario ya cambiar la política financiera con respecto a los accionistas anteriores, a los que pueden invertir ahora y solucionar el crecimiento de la Empresa y su Capital de Trabajo, se entiende que para que los Gastos Financieros acrecenten las Utilidades la mayor parte del Aumento de Capital debería ser destinado a cancelar las deudas contraídas por la adquisición de Aeronaves y Repuestos. Cabe anotar que de la producción del año 1973 se han pagado deudas a la Mitsui & Co. y City Bank por el valor de S/. 3.104.075,79, lo cual demuestra el movimiento de la Compañía y que con mayores Capitales propios sería una base segura en beneficio de la Compañía como Tal y de sus inversionistas.

- 3 -

8.- El resultado final de 1973 antes de Impuestos y Participación de Empleados ha sido de S/. 832.693,88 que es igual al 18,61% del Capital Pagado, siendo por lo tanto el año de mayor rendimiento de la Empresa. Creo y espero que el rendimiento subirá en cada año, pues las planificaciones bien estudiadas y formuladas por Gerencia y Tesorería que hay a la fecha y que también las conosco y por la magnífica organización dada por el Departamento de Personal y Legal que complementan la labor de estudios financieros serán la garantía de los pasos que se dan en la Empresa con miras a un futuro de prosperidad; siendo por lo tanto estos trabajos la base para el desenvolvimiento y organización de Tráfico y Ventas así como de Operaciones en la Empresa que ya podemos poner miras internacionales.

Dejo así cumplida mi gestión y espero haber respondido a la confianza que ustedes señores accionistas depositaros en mi modesta persona.

Muy atentamente


Enrique Talbot Vintimilla
Comisario Principal